

Las cátedras de medicina en la Real y Pontificia Universidad de México en el siglo XVI y su contraparte salmantina +

Carlos Viesca Treviño*

Es muy honroso para mí el poder dirigirme a ustedes en esta tribuna que frecuenta la Sociedad. En esta ocasión nos reunimos con motivo de la conmemoración de los 450 años de nuestra Universidad. El 21 de septiembre se cumplirán los 450 años de la promulgación de la cédula de fundación de Felipe II en la ciudad de Toro, pueblecillo de la vieja Castilla.

En su momento, había una serie de luchas para establecer una vieja universidad, me refiero a la de Sto. Domingo, vieja porque teóricamente es la más antigua del Continente americano (1538), aunque la realidad es que no era universidad, sino un Estudio Mayor en el Convento de los dominicos de Santo Domingo. Había una lucha de prioridades con la universidad de Lima, que nos antecede un poco en las fechas, pero que tampoco fue una universidad, supuestamente se formó unos meses antes que la nuestra; la cédula decía que se trataba de un Estudio Mayor, y se convirtió en universidad hasta 1567.

El rasgo particular de estas universidades es que fueron fundadas de acuerdo al estatuto de la Universidad de Salamanca y en un momento se planteó la necesidad de que fueran pontificias y reales, lo que fueron desde el principio con la emanación de las reales cédulas. Una pregunta que siempre surge es por qué Salamanca, y no Alcalá de Henares que era la gran universidad renacentista. Tenemos algunas inferencias; Salamanca era la Universidad real por excelencia, fundada por Alfonso Moreno allá en los albores del siglo

* Dr. Carlos Viesca Treviño. Jefe del Departamento de Historia y Filosofía de Medicina, Facultad de Medicina UNAM.

+ Conferencia dictada en sesión solemne del 24 de mayo, 2001. SMHFM. Versión transcrita y editada. ACR de R y XMB.

XIII, con real cédula posterior que da Fernando III en abril de 1243 y con un auge que se extiende hasta el siglo XV, prácticamente el año 1420. Salamanca fue una de las pocas universidades españolas que venían creciendo, y que había ganado algunos privilegios especiales como era el ser real y pontificia hasta fines del siglo XV. Alguno de los reyes, como Alfonso el Sabio, le otorgó a sus estudiantes exención de impuestos. Salamanca era la gran Universidad de España, la consentida de los reyes católicos. En ese momento contaba con tres cátedras de medicina: una de Prima, una de Vísperas y una para lectura del Cónon de Avicena.

En 1502, 1503 y en 1506, Alcalá de Henares toma la ventaja y pasa a ser la Universidad renacentista por excelencia en España. En el campo de la medicina, en 1540 inicia la lucha por el rescate de la antigüedad clásica al proponer leer en latín y en griego a Hipócrates y a Galeno, y dejando a los autores árabes en el olvido. Es la sede de las grandes polémicas entre los arabizantes y los modernos, y hubiéramos pensado por qué no elegir Alcalá si se trata de hacer una o unas universidades modernas en el Nuevo Mundo, ya vimos que fueron tres las que se gestaron en este tiempo; Santo Domingo, Lima y México.

Carlos V tenía preferencias hacia Salamanca; refuerza el que sea pontificia, promueve que varios visitantes cambien los planes de estudio, primero en 1551 y después en 1567. Se hacen reformas centrales en la estructura académica de la universidad, y llega hasta la deferencia de comunicar su abdicación al trono y al ascenso de Felipe II especialmente a la Universidad de Salamanca, no lo hace con ninguna más. En 1556 Felipe II hace una carta al rector de la Universidad de San Martín en ese momento; lo que coincide con los años en que se funda la Universidad de México, por lo que es lógico pensar que los reyes de España, buscando una gran universidad, real y poco después pontificia, hubieran visto en Salamanca su universidad.

Tengo la impresión, medianamente documentada, de que parte de esto se debe al choque contra el erasmismo que se da en España en la década de 1540 y de la inmensa importancia que tenían los erasmistas fundamentalmente en Alcalá, donde había florecido una gran escuela filosófica y literaria del orden del pensamiento del Erasmo, quien para estas fechas, (Concilio de Trento, 1545) empieza a ser sospechoso de heterodoxo. Salamanca no participaba de estas sospechas, inclusive se suscitó un penosísimo incidente con fray Luis de León, más o menos contemporáneo, que marca una Universidad perfectamente apegada a la ortodoxia católica, encabezada por los reyes y el Vaticano, frente a todas las posibilidades de movimientos en otros sentidos que van a cargarse en la cabeza de Erasmo.



Plaza de Santo Domingo, s. XIX. Litografía.

Otro hecho más en este tenor se refiere a Zumárraga el gran promotor de la Universidad de México, quien desde 1538 está consiguiendo una cédula real para abrir una casa de estudios, y la que de hecho se funda en forma orgánica y establecida sin cédula. Pero Zumárraga, erasmista, autor de una serie de experimentos sociales de acuerdo a la doctrina de Erasmo (por ejemplo la instalación de familias indígenas en Huejotzingo para hacer una comunidad cristiana erasmista ejemplar), tiene que echar marcha atrás en todas estas cosas y se afilia a una ortodoxia que lo acerca nuevamente a Salamanca que finalmente era su *alma mater*.

En septiembre de 1551, se le asigna a la Universidad un presupuesto anual de 1000 pesos de oro de pusque, es decir de oro puro, que asigna el rey, y compromete al virrey para que de otro tanto.

Como la de Salamanca, la Universidad de México tuvo privilegios especiales como el ser real, la exención de impuestos, sin embargo no tuvo la libertad de cátedras ni la libertad de establecer estatutos, los que se van a ganar hasta 1567. En un principio no se abren cátedras de medicina, aunque sí hay incorporación de grados. De entrada se instalan cátedras de teología, de cánones y de retórica; fray

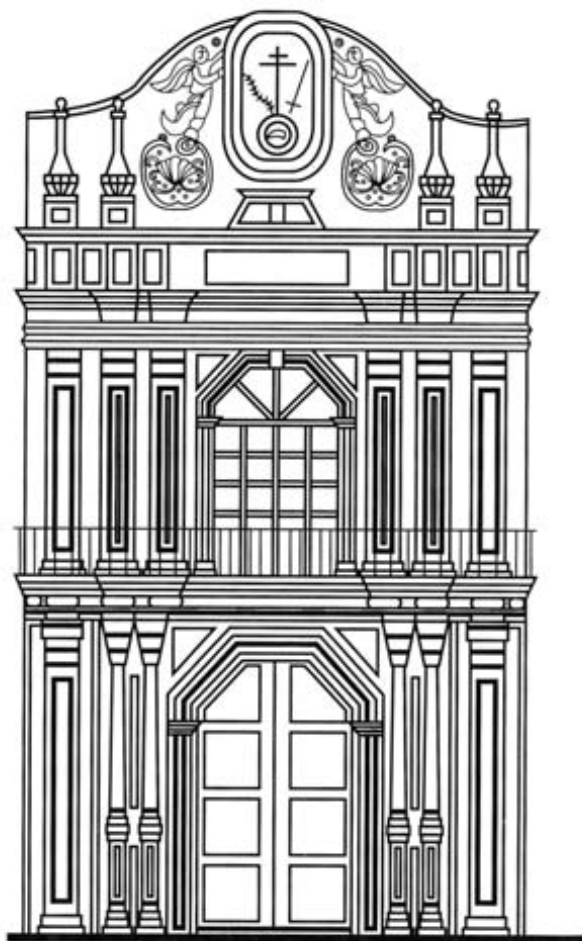
Alonso de la Veracruz y Francisco González de Salazar son unos de los primeros profesores, lo cual nos habla del nivel intelectual en el que se plantea el origen de nuestra universidad.

Aquí hay una situación confusa que es muy interesante relatar; la primera cátedra, como comentaré en un momento, se abre hasta junio de 1578, sin embargo el 12 de septiembre de 1553, recién abierta la universidad, Juan de Alcazar, incorpora sus grados de licenciado y doctor en Medicina por la Real Universidad de México, ya tenía muchos años en México, había llegado entre fines de 1528 y principios de 1529. En la misma sesión se incorporó el licenciado Pedro López que va a hacerse doctor unos meses después. Se planteó que las cátedras deberían iniciarse en junio, y que las de medicina podían tener vacaciones después de Navidad. Mientras tanto, el adjunto del catedrático en propiedad, podía dar las clases de Navidad hasta principios de cuaresma. A mi me parece muy extraño que se hiciera todo esto si supuestamente no había clases. La cuestión es interesante; pasa lo mismo en Sevilla, en Mérida, en Osuna. En muchas universidades menores de España, se abren clases informales donde los profesores que ya están instalados en el claustro de la Universidad y cuyos doctorados

son reconocidos, imparten una serie de lecciones informales, muchas veces en sus casas, pocas veces en los hospitales. Algunos que trabajan con ellos, posteriormente piden exámenes por suficiencia en la universidad y alcanzan grados de bachiller; los otros menos, de maestría y de doctorado. Es muy probable que esto también hubiera pasado en nuestra Universidad, creo que hasta ahora, muchos hemos buscado documentación que apoye lo anterior sin encontrarla.

El hecho es que, García Farfán, autor de un libro médico muy importante y que en 1567 pasa a ser agustino como fray Agustín Farfán, se plantea como licenciado en medicina por la Universidad de México. No hay ningún dato que indique que haya estudiado en Sevilla para formarse como bachiller o licenciado. Después planteó un examen de suficiencia para doctorado. Este podría ser uno de los casos que ilustre lo anterior.

Poco a poco se va dando la necesidad de establecer una cátedra en medicina. En la década de 1570 pasan muchas cosas importantes en México: se fortalecen el virreinato con Martín



Levantamiento de la fachada del Palacio de la Inquisición.

Enríquez y el arzobispado con Pedro Moya de Contreras, disminuye la población indígena con la epidemia de cocolixtli, al morir un millón de indígenas en el México central. Esto obliga a establecer medidas políticas que acaban en un coqueteo y el apapacho de los viejos médicos indígenas que ejercían libremente en Tlaltelolco. En esas épocas, tenían examinadores indígenas respaldados por cédulas firmadas por los virreyes. En cambio, se refuerza la población criolla española y se hace necesario rehacer los hospitales. Hay obras de reconstrucción en el Hospital de Jesús, en el Hospital del Amor de Dios que fundara Zumárraga, se crea el Hospital de San Lázaro, se dan pasos para iniciar el hospital que después fue de San Juan de Dios, en fin, hay un movimiento hospitalario importante hacia españoles y criollos, que hace notar la falta de médicos españoles y criollos para atender a una población que antes se curaba en mucha medida con los médicos indígenas.

Se empieza a pugnar por una cátedra de medicina; desde 1576 van y vienen cartas al rey y como allá en Palacio las cosas siempre siguen despacio, esta vez sólo llevó dos años en realizarse la proeza: la cátedra de medicina se autoriza finalmente en enero de 1578, y para junio se abren los concursos de oposición en donde hay un solo opositor, el doctor Juan de la Fuente, un médico mallorquino de prestigio que llevaba muchos años en México. Tuvo algunos incidentes simpáticos; cuando se le dio el doctorado en la universidad le dijeron que el ser doctor significaba ser un hombre de alcurnia episcopal en términos del clero y que era caballero andante en términos de la vieja nobleza feudal; don Juan de la Fuente se echó su espada al cinto, fue al siguiente claustro y armó un escándalo bastante considerable. A partir de entonces se pidió que ningún doctor fuera armado al claustro universitario, y finalmente el 21 de junio de 1578, Juan de la Fuente gana la oposición y se establece como profesor de prima de medicina.

Para ese entonces, Salamanca será de las tres universidades españolas, la primera en términos de tradición y la segunda en términos de modernidad; contaba con seis cátedras de medicina, manejaba estudios anatómicos de una importancia trascendental y se leían a los autores árabes, Alcalá se había quedado en el hipocratismo de mediados de siglo. A nosotros llega el programa de Salamanca.

En 1572 se hicieron estatutos para la Universidad de México, en mucha medida similares, paralelos, cuando no calcados de los de 1567 de Salamanca. El artículo séptimo que hablaba de las cátedras de medicina, indica el programa de lo que el profesor tenía que leer. En el primer año, se leían los textos sobre los humores y los elementos naturales. De esto se trataban los cuatro Libros de las *Facultades Naturales* de

Galeno, texto razonablemente moderno en esa época, no porque se hubiera escrito entonces, sino porque se rescató de la Edad Media. En el segundo año se empezaba a leer el tratado de Galeno sobre la *Diferencia de las fiebres*, pero según los estatutos, sólo se leían nada más las partes consideradas convenientes.

También se empezó a constituir un libro de texto, un *Vademécum* precioso, que está en el ramo Universidad del Archivo General de la Nación; ahí están "recortaditos" los textos de las grandes ediciones venecianas de Galeno que se leían a fines del siglo XVI. Seguramente era lo que leía el doctor de la Fuente en su cátedra: tienen subrayado los capítulos que él escogía y algunas anotaciones al margen. Esta obra podría ser objeto de una edición facsímil con comentarios sobre los escolios que se antoja verdaderamente deliciosos, a sabiendas de que el texto viene en latín y que se necesitaría un estudio muy serio y muy formal que nos explicara a todos los que no dominamos el latín, qué es lo que realmente estamos leyendo. Algunos escolios vienen en latín y otros en castellano y eso se presta a muchos más comentarios. Eso era lo que estudiaban los alumnos. Es muy bonito ver que éste era el "acordeón" del profesor, ya que algunas hojas están recortadas.

Además de lo anterior, en el segundo año se leía un librito de Galeno que tuvo auge en los siglos XV y XVI, primero en Montpellier y luego en España, en Salamanca. Se trataba del *Arte Curativa Menor* a Glaucón, dedicado a un médico joven amigo: el libro trataba la terapéutica. Había otro texto, sobre la emisión de la sangre, también de Galeno y que se empezó a considerar muy importante, después de que Vesalio "cerró" el camino entre el corazón derecho y el corazón izquierdo. En ese momento todos empezaron a preguntarse de donde salía la sangre, por donde caminaba. Tuvieron que pasar 30 años más para que sucediera el gran descubrimiento de Harvey sobre la circulación mayor. Antes de 1550, a este texto nadie le hacía caso, a partir de entonces empezó a tomar relieve; en Salamanca se contempló en las Constituciones de 1567, en México también es considerado de los primeros. En el tercer año se estudiaban los Aforismos de Hipócrates, pero pareados con el Libro Noveno del libro *A Almanzor* de Rhazés, el autor árabe clásico, un gran clínico, pero cargado de todas las sospechas de falta de modernidad en esos momentos.

Finalmente, en el cuarto año se estudian dos textos galénicos más, *El estudio de las crisis* y el de *Los días decretorios*, es decir, los días que astrológicamente se consideraban de inicio de la enfermedad por la agudeza de los síntomas y por los días que llevara la agudeza de la tendencia de la cronicidad del curso de la enfermedad hasta llegar a la crisis, es decir,

cuando se suda una gripa, se vomita una indigestión, se empieza a orinar con gran carga de bilis (una ictericia), y que marcarían el punto cumbre de la enfermedad y el principio de la recuperación. Y finalmente el texto del *Método Medendi*, la gran terapéutica de Galeno. Este es el programa de estudios que utilizó el doctor De la Fuente de 1578 a 1595, año en que murió. El mismo programa siguieron usando sus sucesores.

A la muerte de nuestro primer profesor de prima de medicina, ya se habían formado una treintena de bachilleres y unos diez doctores en medicina, que después escribieron los últimos libros renacentistas dentro de la medicina novohispana. Juan de Cárdenas y los *Secretos Maravillosos de las Indias* por ejemplo. Jerónimo de Herrera, que fue profesor de filosofía y medicina y tuvo los dos doctorados, o bien clínicos muy importantes como Juan de Contreras que trabajó en el Hospital de Jesús.

Algunos bachilleres que no siguieron la maestría o el doctorado los encontramos ubicados en el mismo Valle de México. En la parroquia de Texcoco encontré los datos de un bachiller graduado por Juan de la Fuente en 1591; hay otro que se fue a Pachuca, otro que se fue a las minas de Taxco atraído por el dinero y hay uno más que va a dar hasta a Zacatecas.

Podemos empezar a plantear cual es la función de la Universidad mexicana durante sus primeros años, para proveer de médicos a los diferentes sitios del interior del país. A fines del siglo se funda una segunda cátedra, *Vísperas* de medicina, que en un concurso de oposición gana Juan de Plascencia por un voto del claustro pleno y en donde se propone que él podría leer los mismos textos, pero que sería conveniente que leyera algunos más de Hipócrates, sobre todo el *Libro de las Epidemias* y que incidiera más en los Aforismos. Podríamos decir que con esta cátedra se inicia la modernidad; se vuelve a plantear una universidad renacentista dentro de las trabas posteriores al Concilio de Trento, en plena Contrarreforma, en plena organización restrictiva que se inicia en los últimos años del siglo XVI, pero que aún recuerda el Renacimiento.

Con estos principios las cátedras de medicina ocupan un lugar interesante en la Universidad, lo que quiere decir prioritario, porque las cátedras de filosofía, retórica, gramática, de cánones, tuvieron gente extraordinariamente importante y un brillo fundamental en la época.

Entonces la Universidad, ya real y pontificia, se perfiló como la gran Universidad del Nuevo Mundo. La bula de Paulo III en 1547 y el refrendo de Gregorio XIII en 1595, la hacen dos veces pontificia.